



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Disposición

Número:

Referencia: EX-2020-16434880-APN-DGA#ANMAT

VISTO el Expediente N° EX-2020-16434880-APN-DGA#ANMAT del Registro de esta ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA; y

CONSIDERANDO

Que por Disposición ANMAT N° DI-2020-04645466-APN-ANMAT#MS se autorizó a la firma SC JOHNSON & SON DE ARGENTINA S.A.I.C., con RNE N° 010040444, la reinscripción del producto de venta libre cuya denominación es DESINFECTANTE DE INODOROS, marca LYSOFORM® PASTILLA PARA MOCHILA / ESTANQUE DOBLE ACCIÓN, con certificado de RNPUD N° 0530071, como producto domisanitario, en los términos de la Resolución ex MS y AS N° 709/98 y normas complementarias.

Que en el citado acto administrativo se ha deslizado un error involuntario al consignar la vigencia y la marca del producto en el Certificado de RNPUD, siendo subsanable en los términos del Artículo 101 del Reglamento de Procedimiento Administrativo, Decreto N° 1759/72.

Que la Dirección de Evaluación y Gestión de Monitoreo de Productos para la Salud ha tomado la intervención de su competencia.

Que se actúa en ejercicio de las facultades conferidas por el Decreto N° 1490/92 y sus modificatorios.

Por ello,

**EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS,
ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA**

DISPONE:

ARTÍCULO 1º.- CANCELASE el Certificado de RNPUD N° 0530071 otorgado por la Disposición N° DI-2020-04645466-APN-ANMAT#MS.

ARTÍCULO 2º.- EMÍTESE el Certificado de RNPUD N° 0530071 rectificado que consta en IF-2020-30283461-APN-DVPS#ANMAT con vigencia por el término de 5 (cinco) años a partir del 10/01/2019.

ARTÍCULO 3º.- REGÍSTRESE. GÍRESE a la Dirección de Gestión de Información Técnica a los fines que corresponda. Por Mesa de Entradas notifíquese al interesado, haciéndole entrega de la presente Disposición y del Certificado mencionado en el artículo 1º. CUMPLIDO, ARCHÍVESE.

EX-2020-16434880-APN-DGA#ANMAT

Digitally signed by GARAY Valeria Teresa
Date: 2020.06.02 15:39:04 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL
ELECTRONICA - GDE
Date: 2020.06.02 15:40:10 -03:00